



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	Delegación en Derecho de Petición, medio ambiente y Servicios Públicos.
Contratista	JUAN DAVID PULIDO OROZCO	Número del contrato	072-2025
Informe No.	2	Periodo al que corresponde el presente informe	Del 19 de septiembre del 2025 al 18 de octubre del 2025
Plazo de ejecución	CUATRO (4) MESES Y DIEZ (10) DÍAS	Interventor y/o Supervisor	Victor Hugo Libreros Hurtado
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DELEGACIÓN DE DERECHO DE PETICIÓN MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS".			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
A)Brindar acompañamiento jurídico a la ciudadanía en general en consultas de carácter jurídico que afecten sus derechos fundamentales y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás	Se brindó acompañamiento jurídico a la ciudadanía en consultas de carácter jurídico que afectan los derechos fundamentales, se proyectaron derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, asesorías y demás acciones constitucionales.	Tutelas: Se realizaron 12 tutelas desde el 19 de septiembre de 2025 hasta el 18 de octubre de 2025. Derechos de Petición:	La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información

ELABORÓ: Juan David Pulido Orozco
Contratista

REVISÓ: Victor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	2 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
acciones constitucionales que sean requeridas en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.		<p>Se realizaron 6 derechos de petición desde el 19 de septiembre de 2025 hasta el 18 de octubre de 2025</p> <p>Incidentes de Desacato:</p> <p>Se realizaron 8 incidentes de desacato desde el 19 de agosto de 2025 hasta el 18 de septiembre de 2025</p> <p>Asesorías:</p> <p>Se realizaron 8 asesorías desde el 19 de agosto de 2025 hasta el 18 de septiembre de 2025.</p>	

ELABORÓ: Juan David Pulido Orozco
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	3 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
B) Apoyar a la delegación DPMASP, en el seguimiento y vigilancia de las solicitudes, derechos de petición que realizan los ciudadanos a las diferentes dependencias de la administración, y entidades descentralizadas del orden municipal, departamental y nacional	<p>Se está realizando el debido seguimiento de las vigilancias, derechos de petición que realizan los ciudadanos de las diferentes dependencias.</p> <p>Se realizaron 6 seguimientos los cuales se encontraban en estado de archivo.</p>	<p>Archivos:</p> <p>-AVISO 661-23 -D-P No 0025-25 -D-P No 0033-25 -D-P No 0034-24 -D-P No 667-23 y 391-23 -D-P No 0169-25</p>	La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información
C) Realizar visitas a las entidades prestadoras de servicios públicos con el fin de verificar todo lo relacionado con PQRS presentadas por los ciudadanos y adelantar el seguimiento respectivo o al que haya lugar.	Se realizó visita a las entidades prestadoras de servicio público (E.S.D) donde se verificó las PQRS presentadas por el ciudadano y se adelantó el seguimiento respectivo de la entidad CHEC sin presentar novedad.	CHEC: -Registro fotográfico	La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información

ELABORÓ: Juan David Pulido Orozco
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Lleros Hurtado
Supervisor



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20
FECHA	24
VERSIÓN	Enero 2025
PÁGINA	03

4 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
D) Apoyar a la delegación DPMASP en las visitas de campo, solicitudes y/o requerimientos que formulen los ediles y/o presidentes de juntas de acción comunal, para conocer alguna situación especial y adelantar las acciones a las que haya lugar ante las autoridades competentes y hacerle seguimiento a las mismas.	Se realizó acompañamiento a las visitas de campo, por solicitud de representantes de la comunidad.	Registro fotográfico visitas: -Visita de verificación de afectaciones caseta comunal del Barrio Bella Vista. -Visita para entrega de ayudas a los afectados en parte alta de Vereda Molinos. -Acompañamiento a entrega de ayudas a comunidad afectada en Vereda Buena Vista, Finca la Divisa con DIGER..	La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información
E) Participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades y comités y demás que le sean asignados por el delegado en	Participé en comités y reuniones asignados por el delegado DPMASP. -Acompañamiento a AMCO y secretaría de Gobierno en operativo para revisión de	Registro Fotográfico y acta de visita	La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información

ELABORÓ: Juan David Pulido Orozco
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	5 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
DPMASP o por parte de la Personera Municipal.	calidad, medida y precio a EDS San José, AV ferrocarril realizada el 26 de septiembre de 2025. -Capacitación por la registraduría el 10 de octubre de 2025 para realizar acompañamiento al Consejo Municipal de juventudes. -Capacitación por parte de la personera municipal de Dosquebradas para elecciones de las juventudes el día 17 de octubre de 2025.		

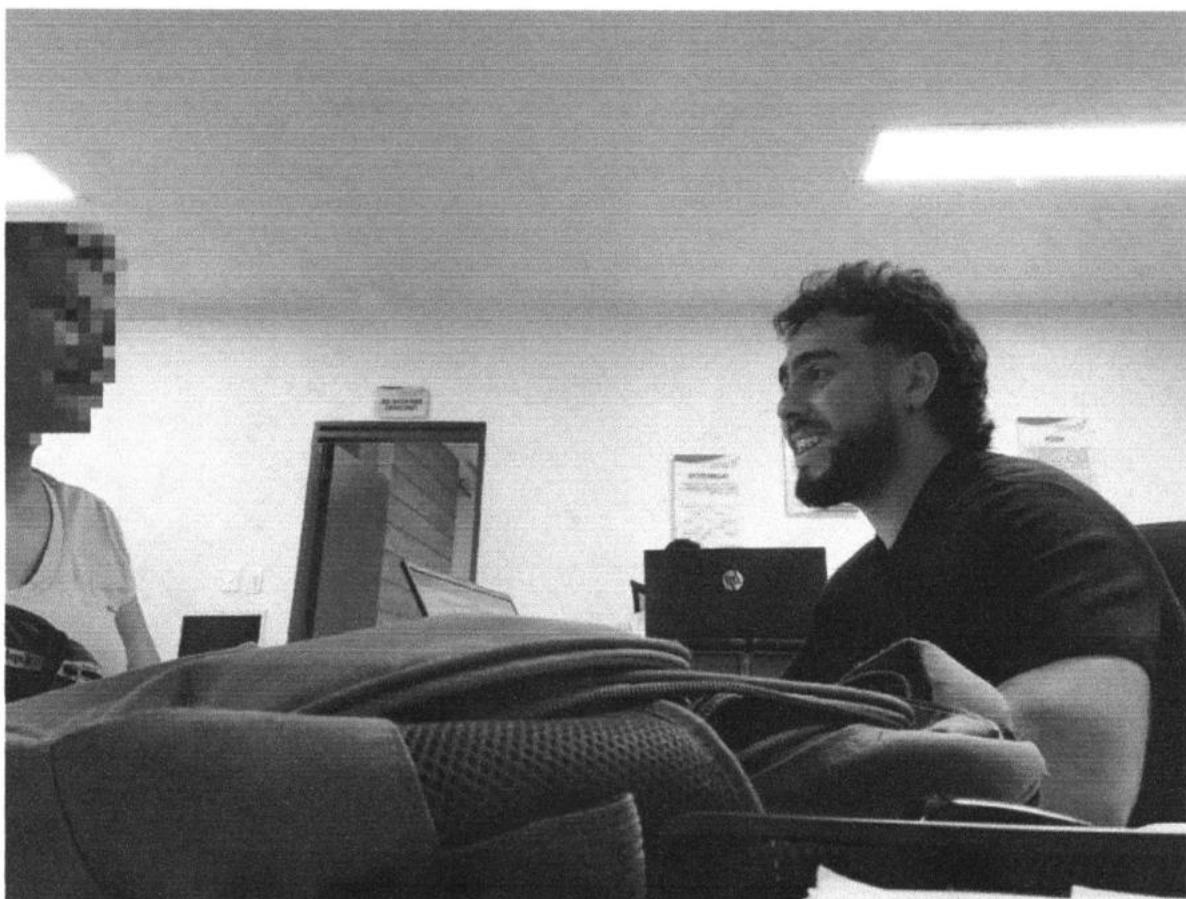
JUAN DAVID PULIDO OROZCO
Contratista


VÍCTOR HUGO LIBREROS HURTADO
Supervisor

ELABORÓ: Juan David Pulido Orozco
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

A) Se brindó acompañamiento jurídico a la ciudadanía en consultas de carácter jurídico que afectan los derechos fundamentales, se proyectaron derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, asesorías y demás acciones constitucionales.



Dosquebradas, 15 de octubre de 2025

SEÑOR

JUEZ CONSTITUCIONAL (REPARTO)
Dosquebradas

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a LA SALUD, LA DIGNIDAD HUMANA Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Accionante: [redacted]

Accionado: EPS ASMET SALUD S.A.S

Yo, [redacted] menor de edad, vecina de Dosquebradas, identificada con c.c. No. [redacted] expedida en DOSQUEBRADAS, actuando a nombre propio, acudo ante su Despacho en ACCIÓN DE TUTELA contra ASMET SALUD EPS para que se me protejan los DERECHOS CONSTITUCIONALES FUNDAMENTALES de LA SALUD, LA DIGNIDAD HUMANA Y LA SEGURIDAD SOCIAL, que a continuación enuncio y los cuales se fundamentan en los siguientes hechos:

HECHOS

PRIMERO: Mi nombre [redacted] de 19 años, paciente diagnosticada con SANGRADO NASOCASIONALES, ERITEMA, LESIONES EN LA PIEL, ERUPCIONES EN LA CABEZA, ENTRE OTRAS, afiliada a ASMET SALUD EPS.

SEGUNDO: Hace aproximadamente 2 años atrás inicie con un proceso para determinar del por qué se desarrollan en mi cuerpo dichas situaciones que afectan mi salud, sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado determinar que patología padezco que esté causando las problemáticas anteriormente mencionadas.

TERCERO: Debido a que se debe determinar que patología está causando los síntomas que no se detienen, el 13 de mayo del presente año se me ordenó el siguiente procedimiento:

Dosquebradas 22 de septiembre 2025

SEÑOR

JUEZ CONSTITUCIONAL (REPARTO)
Dosquebradas

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la **SALUD, LA DIGNIDAD HUMANA y LA SEGURIDAD SOCIAL**

AGENTE OFICIOSA: [redacted]

OFICIADO: [redacted]

ACCIONADO: EPS SANITAS E IPS H&L SALUD S.A.S

[redacted], identificada con cedula de ciudadanía [redacted] expedida en DOSQUEBRADAS, actuando como agente oficiosa de mi padre el señor **HUMBERTO GUILLEN GONZALES** identificado con C.C No [redacted] invocando el artículo 86 de la Constitución Política, acudo ante su Despacho para instaurar **ACCIÓN DE TUTELA** en contra de **EPS SANITAS E IPS H&L SALUD S.A.S**, con objeto de que se protejan los derechos fundamentales a la **SALUD, LA DIGNIDAD HUMANA Y LA SEGURIDAD SOCIAL**, que a continuación enuncio y los cuales se fundamentan en los siguientes hechos:

HECHOS

PRIMERO: El señor [redacted] es un adulto mayor de 91 años diagnosticado con **DEMENCIA TIPO ALZHEIMER, EPOC, HIPOTIROIDISMO, INCONTINENCIA FECAL, DESNUTRICIÓN, ENTRE OTRAS**, perteneciente a la **EPS SANITAS**.

SEGUNDO: Aproximadamente 4 años atrás el señor [redacted] inicio con su tratamiento debido a las fuertes patologías que sufre, las cuales para tratarse y controlarse correctamente el médico general indicó el siguiente procedimiento:

-TERAPIA FISICA INTEGRAL-MODALIDAD VISITA DOMICILIARIA 5 POR SEMANA.

B) Se desarrollaron las correspondientes vigilancias a los derechos de petición presentados por la comunidad.



Personería de
DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-DPMASP-011-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	Página 1 de 2

Oficio No. 0971 PMD-DPMASP-0025-25

Al responder favor citar este número y correo
delegaciondpmasp@personeriodosquebradas.gov.co

Dosquebradas, Risaralda, 06 de octubre de 2025



Personería de
DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-DPMASP-011-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	Página 1 de 2

Oficio No. 0974 PMD-DPMASP-0033-25

Al responder favor citar este número y correo
delegaciondpmasp@personeriodosquebradas.gov.co

Dosquebradas, Risaralda, 06 de octubre de 2025



Personería de
DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-DPMASP-011-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	Página 1 de 2

Oficio No. 1019 PMD-DPMASP-0034-24

Al responder favor citar este número y correo
delegaciondpmasp@personeriodosquebradas.gov.co

Dosquebradas, Risaralda, 15 de octubre de 2025

2

C) Se hicieron visitas a las ESP del municipio de Dosquebradas.

Verificación PQRS CHEC

14/10/2025



D) Visitas y atención de solicitudes de los líderes comunitarios frente a las problemáticas que se presentan en el municipio de Dosquebradas.

Acompañamiento entrega de ayudas a comunidad afectada en vereda Buena Vista, Finca la Divisa con Diger 27/10/2025



E) Representación institucional, donde se participó en comités y mesas de trabajo.

Acompañamiento AMCO y secretaría de Gobierno en operativo para revisión de calidad, medida y precio a EDS San José, AV ferrocarril 26/09/2025



 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	ACTA DE REUNION Y/O VISITA EXTERNA E INTERNA		
	CODIGO	PMD-DPMASP-FARCI 008-2024	
	FECHA	JULIO 2024	
	VERSION	02	
PAGINAS	1 de 1		

ACTA DE REUNIÓN		VISITA		FECHA
No	1	No	1	26/04/2024
Objeto:	Acompañamiento a la ANCO y secretaría de Caliino			
Fecha:	26/04/2024			
Lugar:	Estación de servicio San José, Autopista del Desarrollo			

ORDEN DEL DIA				
1	Verificar calidad, rendimiento y precio de la combustible			
2				
3				

PUNTOS DE DISCUSIÓN				
1	La estación de servicio cumple con los requisitos establecidos			
2				
3				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
COMPROMISOS: <ul style="list-style-type: none"> - Se verifica funcionamiento de las estaciones de servicio, realizando las pruebas químicas para determinar la densidad del combustible y si este es adquirido en los establecimientos que cumplen su normatividad, así mismo se evidencia si hay filtraciones de agua en los tanques de combustible, asimilando que la estación en mención cumple los requisitos. 				
FIRMAS: 				

PLORÓ	REVISÓ	RECIBIDO POR
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165 personeria@dosquebradas.gov.co / personeradiosquebradas@gmail.com www.personeradiosquebradas.gov.co		

Página 1 de 1

2